



## Luces y sombras del Paquete Económico 2023

Hace unas semanas publiqué en este mismo espacio lo que podríamos esperar del Paquete Económico 2023, que fue presentado por el secretario Rogelio Ramírez de la O al Congreso el pasado jueves 8 de septiembre. En ese artículo señalaba el enorme desafío que se presenta para las finanzas públicas y para nuestra economía ante el entorno global. A continuación comento los aspectos que me parecen más relevantes.

El escenario que nos plantea el documento de Criterios Generales de Política Económica, es de un crecimiento de entre el 1.2 al 3.0% en el PIB del 2023, lo cual cae dentro de los pronósticos de los analistas del sector privado, pero la base de cálculo se hizo sobre el 3% de crecimiento anual. Este rango es congruente con la expectativa que tiene la SHCP de que la economía de Estados Unidos va a crecer 1.8% anual.

Nuestra estimación en Bursamétrica es que EU va a tener una recesión el año entrante, por lo que vemos que la economía mexicana pudiera tener un nulo crecimiento a lo largo del año, o inclusive negativo. Cabe men-

### PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

#### Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:  
eofarrills@bursametrika.com

@EOFarrillSS9



cionar que el pronóstico que se tenía el año pasado para la economía mexicana también resultó optimista, pero no tuvo el menor problema en términos de déficit fiscal, por el incremento que se

ha dado en la recaudación y por el disparo de los precios internacionales del petróleo, que generó ingresos extraordinarios que se aplicaron al subsidio a los precios de la gasolina y del gas.

Aunque se critique que el programa está incrementando la deuda, en 1.2 billones de pesos, (Requerimientos Financieros del Sector Público) y que esta definición ahora representa el 4% del PIB, hay que señalar que la definición de resultado primario, que es la diferencia entre todos los ingresos menos todos los gastos sin incluir los intereses de la deuda pública, es de 0% sobre el PIB. Bajo otra óptica, el resultado fiscal antes del gasto de inversión se está programando en cero.

Con esto el secretario vuelve a confirmar el férreo compromiso que tiene esta administración de no incrementar la deuda más allá del 50% del PIB, ya que se contempla que llegará del 48.9% de este año, a 49.4% del PIB.

El gasto financiero del Gobierno Federal se está incrementando en casi 30% en términos reales y asciende a 1.0 billones de pesos, ante el incremento de las tasas de interés. Esto representa el 3.4% del Producto. Por su parte el gasto de inversión asciende a 1.1 billones de pesos lo que equivale al 4.1% del PIB. Las participaciones Federales a los Gobiernos Estatales se están pro-

gramando con un crecimiento del 14% en términos reales.

Otro aspecto a destacar es que no se están dando nuevos impuestos, ni se están incrementando las tasas de los mismos. Aún así el Presupuesto estima incrementar la recaudación en 8.8% en términos reales. Es una lástima que este gasto de inversión se este dedicando sobre todo al Tren Maya, a Dos Bocas y a los otros proyectos emblemáticos de esta Administración, en donde se ha cuestionado fuertemente su viabilidad y su rentabilidad económica, social y ambiental.

Sobre el cálculo del precio promedio de exportación de petróleo, estimado en 68.7 dólares por barril, que luce muy conservador, en contra de la estimación optimista del PIB, le comentó que revise las reglas del artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y llego a una cifra muy similar de 68.1 dólares por barril.

Termino con tres puntos adicionales: El primero, es insistir en la necesidad de que el Gobierno Federal adopte una política de Administración Integral de Riesgos. Seguimos viendo el absurdo de que cubrimos cada año el precio de exportación del crudo, y no cubrimos los precios de compra de la importación de gasolinas y gas natural, siendo deficitarios en hidrocarburos, así como tampoco

cubrimos los precios de importación de granos en donde somos insuficientes como el maíz. Nunca se cubre el riesgo cambiario de la deuda externa que asciende a más 210 mil millones de dólares ni las variaciones al alza de las tasas de interés, que si pegan en la deuda de corto plazo que se tiene que renovar a tasas más elevadas y la deuda contratada a tasa revisable.

Lo segundo, que lástima que junto a esta política fiscal ejemplar, no se tenga una estrategia integral de apoyo a la inversión productiva. La ausencia del Estado de derecho, la altísima corrupción a todos niveles, la inseguridad, la política energética sin sentido, las políticas públicas y las constantes iniciativas y actos de gobierno en contra de la iniciativa privada tienen al país con un nivel de inversión raquítico, a pesar de la enorme oportunidad que tenemos con la tendencia de relocalización de las inversiones globales que salen de Rusia y China.

El tercer punto, es la necesidad de revisar a profundidad la eficiencia y la evaluación del costo beneficio que se tiene en todo el gasto clientelar que se da en los programas de beneficio social denominados "para el Bienestar". Es indispensable contar con elementos de evaluación objetivos y abiertos en todo este gasto, que representa 1.7 billones de pesos.